



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

En la Sala de Sesiones de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas, del día lunes veinte y cinco de noviembre del año dos mil diecinueve, con la presencia de los siguientes miembros:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ingeniero Gustavo Pinto Arteaga Mgtr.	Decano
2	Ingeniero Galo Albán MSc.	Primer Vocal Docente
3	PhD Suly Rodríguez	Segundo Vocal Docente

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
2	Ingeniero Francisco Viteri MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Geología
3	Ingeniero Danny Burbano MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Minas
4	MSc. Bolívar Enríquez	Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos
5	Ing. Félix Andueza Leal	Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Subrogante
6	Ingeniero Marlon Ponce MSc	Director de Posgrado

Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Dra. Ruth Recalde Guerrón, quien actúa como Secretaria del Consejo. Los señores Andrea Monroy Briones y Robert Aldás Núñez, Representes Estudiantiles Principal y Suplente Respectivamente, justifican su inasistencia por motivos académicos.

Asisten en calidad de invitados: Ingeniero Elías Ibadango, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario y señora Juanita Tulcanaza, Presidenta de la Asociación de Empleados de la Facultad.

El señor Decano, como Presidente de Consejo Directivo pone en consideración el Orden del Día, que se aprueba, quedando el mismo de la siguiente manera:

1. Informe del Decano, Subdecano, Directores de Carrera y de Posgrado.
2. Lectura de Comunicaciones.
3. Varios.

DESARROLLO:

Antes de iniciar la sesión se conoció de manera verbal, por parte del señor Decano, la necesidad de que la señora Secretaria Abogado, con un máximo de 2 días laborables, posteriores a la celebración de cada Sesión de Consejo Directivo, remita al Decanato el borrador del Acta de Sesión correspondiente para ser revisada y en seguida continuar con le emisión de las correspondientes resoluciones.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- Disponer a la Señora Secretaria Abogada de la Facultad que con un máximo de 2 días laborables, posteriores a la celebración de cada Sesión de Consejo Directivo me remita el borrador del Acta de Sesión correspondiente para ser revisada por el señor Decano y en seguida continuar con le emisión de las correspondientes resoluciones.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

1. INFORME DEL DECANO, SUBDECANO, DIRECTORES DE CARRERA Y DE POSGRADO

2.1. Se conoció el informe del señor Decano de la Facultad, quien señaló lo siguiente:

- Se ha dado prioridad a los procesos de contratación y Compras Públicas, al momento se están realizando los trabajos de cableado estructurado y sistema de seguridad, la remodelación de la sala de instructores de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, la adquisición de un UPS para el equipo de absorción atómica, la adecuación del Laboratorio de Fluidos de Perforación, informa que se han firmado los contratos, pero aún no se cuenta con el dinero que debe ser entregado por finanzas. Comunica que se ha mantenido reuniones para realizar una gestión adicional, para insistir en eso.
- También informa que se ha capacitado a tres funcionarios para el uso del Difractómetro para sacar una licencia radiológica.

1.2. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, quien señaló lo siguiente:

- Continúan con los Cursos de Actualización en donde el Ing. Ibadango va a dictar el curso de Fenómeno de Remoción en Masas.
- En Consejo de Carrera ha analizado y validado la Guía Metodológica de la Unidad de Titulación Especial para la convocatoria 2020 - 2020.
- Se continúan realizando las prácticas de campo con total normalidad.
- Se está verificando los espacios físicos de la Carrera con Planificación Física.
- Se ha realizado el proceso de evaluación docente del período 2019 - 2019, destacando que existe importantes aportes por parte de los docentes, pero en lo que refiere a los estudiantes es necesario incentivar su participación que ha sido baja.
- Se está realizando un seguimiento y la validación de información de estándares en lo que se refiere a docencia, investigación y vinculación para la acreditación de la Universidad Central.
- Se está actualizando la página web de la Carrera, que se incorpora a la de la Facultad.
- En lo que se refiere a Vinculación con la Sociedad se está realizando el seguimiento del deslizamiento en el sector de Cachi.
- Continúan con la ejecución y recolección de datos de proyectos de investigación semilla, aprobados.
- Adicionalmente se están analizando los sílabos de cada una de las asignaturas, actualización y fortalecimiento de los mismos.
- Han participado y expuesto en algunas charlas conferencias dictadas por el Instituto de Investigación Geológicas y Energéticas IIGE. En lo que se refiere a Cursos y Eventos, se ha realizado talleres de pintura, exhibición de pintura de la Comunidad de Cotopaxi, denominado "El Volcán es mi vecino".
- Se participó en el Congreso Internacional de Sostenibilidad Energética y se está planificando la realización del II Seminario Internacional de Riesgo Workshop por Deslizamiento de Masas planificado para abril del 2020, en el cual participarán 6 docentes.
- Se ha confirmado la presencia de una delegación de la Universidad de Ostrava para el 06 de diciembre, en el Hotel Santa Isabel, reunión a la que están invitados el señor Decano y los Directores de Carrera, que tiene por objetivo establecer un cronograma de trabajo
- Se envió a la Secretaría General un borrador del Convenio de Cooperación de la Secretaría de Riesgos del Municipio.
- El capítulo AAPG está consolidado, prácticamente lo está coordinando la Carrera de Geología, el Director de Carrera.
- En lo referente a publicaciones, se ha presentado un artículo a la Revista FIGEMPA, preparado conjuntamente entre estudiantes y docentes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Se ha aprobado el Curso On line para tres funcionarios de la Facultad para la adquisición del Difractómetro de Rayos X, solo falta la adquisición de licencias para el manejo de este equipo son los dosímetros personales.

1.3. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Minas, quien señaló lo siguiente:

- Sobre el tema de Compras Públicas, en el proceso de Adquisición e Instalación de Consola Semiautomática para Ensayos de Compresión y Equipos para Ensayos Uniaxiales y Triaxiales para el Laboratorio de Mecánica de Rocas, la Comisión envió un informe al SERCOP sobre el estado actual de los procesos, en el cual se indica que se tiene dos procesos descalificados y uno calificado, otro proceso se encuentra en espera.
- En el proceso de Trituradora de mandíbulas y triaxial, del cual es administrador del contrato el Ing. Danny Burbano, se ha notificado de manera oficial que se puede realizar los trámites para traer el equipo, notificándole del 50% del pago y que corresponde al anticipo.
- También se tiene dos procesos de ínfima cuantía los mismos que pueden ser iniciados, en cuanto se obtenga la certificación presupuestaria.
- Se ha notificado a los ganadores de los concursos de mérito y oposición para Ayudantías de Cátedra, mediante resolución remitida por la Señora Secretaria Abogada.
- En el tema académico, esta semana culmina el módulo de titulación 2019 – 2020.
- Se realizó la II Jornada Técnica Minera con la participación de empresas como Sold Gold, Ecuacorriente S. A, - ECSA
- También la charla técnica de dos expertos en Geología y Minería.
- Se está cumpliendo con el cronograma de salidas de campo.
- Se analizó el PAPP 2019, obteniendo un 95%, de las metas administrativas se tiene un cumplimiento de casi el 100%, faltarían las metas totales y a mediados del mes de diciembre entregarán el PAPP 2019.
- Se ha mantenido reuniones con delegados del Vicerrectorado Académico sobre los impases de horas de la carga horaria.
- El día de hoy se envió a la Procuraduría el Convenio Marco entre la Universidad Central y el ARCOM.
- También se envió a Patricio Díaz el convenio con UNACEM con la FIGEMPA, se espera el análisis jurídico.
- En Consejo de Carrera se resolvió el caso de Alejandra Gutiérrez quien reprobó el Curso de Actualización de Conocimientos, se le ha asignado tres materias nuevas para el período 2019 – 2020: Perforación y Voladura II, Cielo Abierto II y Optimización de Procesos Mineros.
- Hubo impases con la evaluación docente, puesto que el 80% de los 220 estudiantes de la Carrera de Minas, realizaron la evaluación, ya se está notificando a los estudiantes que faltan que deben realizar la evaluación pues la plataforma se encuentra habilitada.
- Falta alrededor de 25% de los pares, pero existen inconsistencias, pues el Director de Carrera tenía que evaluarse a sí mismo. También hay inconsistencias en las pestañas de diseño y rediseño para la Carrera de Ingeniería de Minas.

1.4. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Petróleos, quien señaló lo siguiente:

- Se esta trabajado en la carga horaria de los profesores.
- También se ha subido al sistema lo que corresponde a la evaluación del desempeño docente.
- Llegó el simulador de perforación se está planificando la capacitación a partir del martes hasta el viernes.
- También se realizó una presentación del Instituto de Investigaciones de Hidrocarburos a la Vicerrectora de Investigación.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Se ha trabajado en el Seminario Internacional a realizarse los próximos lunes y martes.
- Las salidas de campo se están realizando conforme a lo planificado.
- Es grato para la Carrera informar que en un concurso sobre papers, organizado por el SPE tres estudiantes han obtenido el Primer y Segundo Puesto.
- También informa que algunos docentes se encuentran trabajando en unos papers que han sido enviados a la Revista.
- En los próximos días se estará realizando la celebración de las bodas de oro de creación de la Carrera de Ingeniería de Petróleos a la cual se hace la cordial invitación a todos los señores miembros.

El señor Decano interviene para informar que dentro de las actividades de celebración, en los próximos días lunes y martes, se realizará el Seminario Internacional sobre Innovación e Investigación de Tecnologías en el Sector Energético dentro de la Revolución Industrial 4.0, para lo cual tanto la Universidad como la Facultad han destinado recursos para la realización de este evento internacional, se contará con la presencia de 5 expertos extranjeros y expertos ecuatorianos, cuyo objetivo es establecer estrategias y llegar a acuerdos entre la Academia, el sector Privado y el Estado, para de manera conjunta enfrentar estos retos que significa entrar a la Revolución Industrial 4.0.

Además manifiesta que es lamentable que la participación de los señores docentes en este tipo de eventos sea casi nula, por lo cual solicita que Consejo Directivo resuelva que la asistencia a ese evento sea de carácter obligatorio para todos los profesores, especialmente a los docentes a tiempo completo y sus estudiantes.

Al respecto el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones, RESOLVIÓ:

- *Disponer que se suspendan las actividades académicas los días 2 y 3 de diciembre de 2019, dentro en el horario de 09h00 a 17h00 para que los estudiantes y docentes de la Facultad asistan al "I Seminario Internacional de Innovación y Retos Tecnológicos del Sector Energético en la Cuarta Revolución Industrial".*
- *Disponer la asistencia obligatoria de los estudiantes y docentes de la Facultad al evento académico antes indicado.*

1.5. Se conoció el informe del señor Director Subrogante de la Carrera de Ingeniería Ambiental, quien señaló lo siguiente:

- En el tema de la Acreditación la Carrera se encuentra subiendo información de acuerdo con un listado.
- También se ha determinado que los estudiantes memoricen el perfil, la Visión y la Misión de la Carrera.
- Informa que en el tema de trámites académicos, se ha realizado la anulación de matrículas, certificados académicos, gestión de contratos.
- En cuanto a la planificación académica, ha realizado reuniones de trabajo para la modificación de la carga horaria, manteniendo reuniones con el Vicerrectorado Académico, para solucionar problemas que se han ido presentando en la asignación de carga horaria.
- Se ha realizado el trámite de la señorita Allison Geomara Chaquinga Toapanta, estudiante del cuarto semestre de la Carrera, que esta enferma.
- También informa que han participado en una serie de eventos tales como el Simposio de Salud y Cambio Climático, organizado por la Universidad Politécnica Salesiana, en el que participaron como exponentes la Ing. Diana Fabara y la Ing. Natalia Alarcón.
- También han participado en el Congreso de Investigación Desarrollo e Innovación de Sostenibilidad Energética, en la que participaron estudiantes con mayor rendimiento, la señorita Andrea Monroy y el señor Cristian Gómez.
- Se asistió al Curso Taller Internacional de Innovación y Rendimiento y Transferencia de Tecnología, en el que participaron el Ing. César Chávez y la PhD Suly Rodríguez.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

- Se participó en el Séptimo Congreso Internacional de Ingeniería Ambiental, organizado por la ESPOCH, en el que participaron la Ing. Diana Fabara, el PhD Félix Andueza, la Ing. Susana Arciniegas, el Ing. Danny Burbano, PhD Yonathan Parra, el señor Decano el Dr. Marco González.
 - Participaron en la Feria de Innovación de la Educación Superior, la Ing. Diana Fabara presentó un Proyecto de Vinculación con la Sociedad en el Cantón Mejía y el Ing. César Chávez y la Ing. Susana Arciniegas.
 - Se dictó un Curso de Biotecnología. Se asistió a una charla dictada por Bienestar Universitario dirigida a los estudiantes.
 - En el tema de evaluación del desempeño docente de pares, también se ha detectado inconsistencias. En el caso de los estudiantes faltan por evaluar un 30%, porcentaje que corresponde a los estudiantes de Noveno y Décimo semestres, se está haciendo el seguimiento correspondiente.
- 1.6. Se conoció el informe del señor Director de Posgrado, quien señaló lo siguiente:
- Se ha dado continuidad a los módulos que vienen ejecutándose en el Programa de Maestría en Geotecnia Aplicada, aunque los contratos aún no le han llegado, también se está dando cumplimiento a la maestría de Petróleos.
 - Se ha continuado con los pagos de tutores y revisores.
 - Se han realizado reuniones para continuar con los procesos de titulación, envió una solicitud a la Dirección General de Posgrado que se haga una aclaración para continuar con titulación, por lo cual se realizó una reunión con la Dirección Tecnológica, que ha dado indicaciones de cómo hacer las ponderaciones.
 - En cuanto a la nueva maestría se han realizado nuevos ajustes en razón de que el CES ha comunicado una nueva resolución en agosto de 2019 que no fue facilitada en su momento, lo cual ha motivado que se replantee en base al nuevo modelo.
 - Se encuentran recopilando información para la visita de la acreditación en Posgrado.

2. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 2.1. Se conoció el "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERSTITUCIONAL ENTRE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PETROLEROS IGAPÓ S.A. Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL", el cual tiene por objeto "El presente Convenio tiene por objeto establecer los términos generales bajo los cuales IGAPÓ directamente o a través de su compañía relacionada Halliburton Latin America S.R.L., y LA UNIVERSIDAD estructurarán e implementarán programas de capacitación dirigidos a funcionarios de Petroamazonas EP (PAM)".

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERSTITUCIONAL ENTRE LA COMPAÑÍA SERVICIOS PETROLEROS IGAPÓ S.A. Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR - FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL".**
 - **Remitir el indicado Convenio al señor Rector de la Universidad para su correspondiente trámite.**
- 2.2. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0800-0, de 19 de noviembre de 2019, mediante el cual se hace conocer la solicitud de la Srta. Allison Geomara Chaquinga Toapanta, estudiante del cuarto semestre de la Carrera de Ingeniería Ambiental, quien acogiéndose a lo establecido en el inciso tercero del Reglamento de Régimen Académico vigente, solicita se acepte su retiro voluntario por situaciones



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

fortuitas o de fuerza mayor debidamente documentadas y que le impiden la culminación del período académico.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar el retiro voluntario de la Srta. Allison Geomara Chaquinga Toapanta, estudiante del cuarto semestre de la Carrera de Ingeniería Ambiental, por caso de fuerza mayor.**

- 2.3. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0891-O, de 18 de noviembre de 2019, mediante el cual se solicita la renovación de varios contratos docentes con el fin de continuar con las actividades académicas planificadas para el período académico 2019-2020 y continuar con el período académico 2020-2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Solicitar al señor Rector de la Universidad se proceda a la renovación de los contratos, a partir del 01 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, de los siguientes docentes:**

NOMBRES Y APELLIDOS	N° CÉDULA	DEDICACIÓN
Alonso Pandavenes Olegario Martin	0151254562	Tiempo Parcial
Carrillo Paredes Emma Ivonne	1707281745	Tiempo Completo
Collaguazo Zhagñay Víctor Froilán	1716000045	Medio Tiempo
García Fonseca Tania Elizabeth	1718944067	Medio Tiempo
Zura Quilumbango Cristian Bayardo	1722373097	Medio Tiempo

- 2.4. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0809-O, de 25 de noviembre de 2019, mediante el cual se conoce que una vez que los estudiantes Joffre Alejandro Quinteros Carabalí y Jonathan Damián Rubio Jara, concluyeron su participación como representantes estudiantiles de Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental, el Consejo de Carrera en Sesión Ordinaria del 18 de octubre de 2019 resolvió, en aplicación del Estatuto Universitario vigente a la fecha, que los dos estudiantes con los mejores promedios del período académico 2019-2019 sean los representantes estudiantiles de Consejo de Carrera por un año (hasta el 18 de octubre de 2020); siendo designados la Srta. Fernanda Belén Unda Illescas como Representante Principal y el Sr. Miguel Enrique Mejía Paillacho como Representante Suplente.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Dar por conocida y ratificar la resolución adoptada por el Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental con respecto de la designación de los estudiantes Fernanda Belén Unda Illescas y Miguel Enrique Mejía Paillacho como Representantes Estudiantiles Principal y Suplente, respectivamente, ante el Consejo de Carrera. La misma que inició el 18 de octubre de 2019 y terminará el 18 de octubre de 2020.**

- 2.5. Se conoció la comunicación s/n, suscrita por el Presidente y Secretaria General del Seminario de Identidad Cultural Latinoamericana – SICLA, por medio de la cual solicitan que la Universidad Central del Ecuador sea la sede del Seminario Anual de esta organización para el año 2020, así como el apoyo académico, técnico, organizativo y financiero para la realización este evento.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

- *Aceptar la propuesta para ser sede del Seminario de Identidad Cultural Latinoamericana – SICLA en el año 2020, así como el apoyo académico, técnico, organizativo y financiero necesario para la realización de este evento.*

2.6. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0531-O, de 22 de noviembre de 2019, por medio del cual se informa sobre la resolución de Consejo de Carrera de Minas, realizada el 08 de noviembre de 2019 según Acta 11-DCIM-2019, en la cual consta la aprobación del Curso de Actualización de Conocimientos por segunda vez, a favor de la Srta. Alejandra Paola Gutiérrez Porras, egresada de la Carrera de Ingeniería de Minas para las materias de Diseño y Planificación de Minas, Explotación Subterránea II y Perforación y Voladura II.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Dar por conocida la resolución adoptada por el Consejo de Carrera de Ingeniería en Minas.*
- *Aprobar la realización del Curso de Actualización de Conocimientos por segunda vez, a favor de la Srta. Alejandra Paola Gutiérrez Porras, egresada de la Carrera de Ingeniería de Minas para las materias de Diseño y Planificación de Minas, Explotación Subterránea II y Perforación y Voladura II.*

2.7. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0915-O, de 21 de noviembre de 2019, mediante el cual se solicita se apruebe el Proyecto de Vinculación "MATERIAL EDUCATIVO CON ÉNFASIS EN LA CULTURA LOCAL PARA PREVENIR DESASTRES DE ORIGEN VOLCÁNICO", el mismo que ya fuera aprobado por el Consejo de Carrera en sesión de 20 de noviembre de 2019.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Aprobar el Proyecto de Vinculación "MATERIAL EDUCATIVO CON ÉNFASIS EN LA CULTURA LOCAL PARA PREVENIR DESASTRES DE ORIGEN VOLCÁNICO".*
- *Disponer se remita en los formularios correspondientes a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad conjuntamente con el presupuesto respectivo.*

2.8. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0908-O, de 20 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite el pedido de renovación del contrato y el Formulario de Actividades, a fin de que se autorice la renovación del contrato de la ingeniera AMBAR JAMALY GUERRERO OCHOA, en calidad de Técnica Docente, con el fin de continuar con las actividades académicas planificadas para el período académico 2019-2020 y continuar con el período académico 2020-2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Disponer se remita una evaluación de las actividades de la de la ingeniera AMBAR JAMALY GUERRERO OCHOA, la cual será realizada por su jefe inmediato.*
- *Disponer que para la próxima reunión de Consejo Directivo se conozca y analice la evaluación de todos los técnicos docentes de la Facultad.*

2.9. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2019-0561-O, de 20 de noviembre de 2019, mediante el cual se solicita se proceda iniciar con el proceso de pago a favor del ingeniero Gorki Ruiz Paspuel, quien se ha desempeñado como Coordinador del Programa de "Maestría en Geotecnia Aplicada", desde el 05 de febrero del 2019, fecha en la cual fue designado con este nombramiento; esto toda vez que los meses de febrero, marzo y abril del presente año no ha sido reconocido el trabajo realizado.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

- *Solicitar a la Señora Secretaria Abogada de la Facultad un criterio jurídico con respecto de la procedencia o no de la solicitud de pago a favor del ingeniero Gorki Ruiz Paspuel.*
- 2.10. Se conocieron los oficios N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0808-O y N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0811-O, de 25 de noviembre de 2019, mediante los cuales se hace conocer las actividades asignadas al doctor Nicolás Larco, docente de la Carrera de Ingeniería Ambiental, con el fin de que cumpla con la carga horaria que le corresponde en calidad de docente titular principal a tiempo completo.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Aprobar a favor del doctor Nicolás Larco, docente de la Carrera de Ingeniería Ambiental, la asignación de 4 horas, como Coordinador de Seguimiento de Convenios y de 3 horas para la preparación del Proyecto Integrador de Saberes.*
 - *Recordar al doctor Nicolás Larco que con la asignación de actividades antes señaladas, su carga horaria alcanza las 30 horas y que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Orgánica de Educación Superior, en concordancia con el numeral 1 del artículo 11 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de las Instituciones de Educación Superior, el tiempo de dedicación que le corresponde como docente a tiempo completo es de 40 horas.*
 - *Solicitar al doctor Nicolás Larco, que para completar la carga horaria que le corresponde, esto es 10 horas, formule un proyecto de vinculación con la sociedad o un proyecto de investigación para ser presentado en las instancias correspondientes al final del semestre.*
- 2.11. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0797-O, de 18 de noviembre de 2019, mediante el cual se hace conocer las actividades asignadas al ingeniero César Chávez, docente de la Carrera de Ingeniería Ambiental, quien en su calidad de docente auxiliar a tiempo completo tiene una asignación de 48 horas

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Disponer al Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental proceda al reajuste de la carga horaria del ingeniero César Chávez, de modo que la misma se ajuste a lo dispuesto el artículo 49 de la Ley Orgánica de Educación Superior, en concordancia con el numeral 1 del artículo 11 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de las Instituciones de Educación Superior; esto es, de 40 horas.*
- 2.12. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0794-O, de 18 de noviembre de 2019, mediante el cual se pone en conocimiento de Consejo Directivo las Resoluciones Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental adoptadas el 12 de septiembre, 18 de octubre y 06 de noviembre de 2019.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Aprobar las Resoluciones Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental adoptadas el 12 de septiembre, 18 de octubre y 06 de noviembre de 2019.*
 - *Consultar el límite de trabajos de titulación respecto de los cuales un docente puede ser tutor.*
- 2.13. Se conoció el oficio N° UCE-VAP-2019-0197-O, de 25 de noviembre de 2019, mediante el cual se hace conocer que según el Estatuto de la Universidad, la Dirección de Posgrado funcionará hasta el 29 de febrero de 2019 y que hasta tal fecha se desarrollarán todos los procesos que se relacionan con esta Dirección.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Dar por conocido el oficio N° UCE-VAP-2019-0197-O, de 25 de noviembre de 2019.**

2.14. Se conoció el oficio N° ASOFIGEMPA-008-NOV, de 25 de noviembre de 2019, mediante el cual se indica que la Asociación de Estudiantes de la Facultad es la organizadora y responsable de la 3ra Edición del Congreso Universitario de Minería denominado ECUAMINIG a realizarse del 7 y 8 de febrero de 2020 en el Hotel Hilton Colon y que por tanto requiere el Aval Académico correspondiente.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Disponer que la Facultad de Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, a través de la Carrera de Ingeniería en Minas asuma la organización de la 3ra Edición del Congreso Universitario de Minería denominado ECUAMINIG a realizarse del 7 y 8 de febrero de 2020 en el Hotel Hilton Colón.**

2.15. Se conoció el oficio N° 070-LABFIGEMPA-19, de 15 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite el borrador del Instructivo para el Manejo de los Laboratorios de la Facultad.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Disponer se analice el proyecto del Instructivo para el Manejo de los Laboratorios de la Facultad en la próxima sesión de este órgano colegiado.**
- **Solicitar a los miembros de este órgano colegiado remitan las observaciones que creyeren pertinentes al proyecto del Instructivo para el Manejo de los Laboratorios de la Facultad.**

2.16. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-SUB-2019-0284-O, de 18 de noviembre de 2019, mediante el cual se adjunto la matriz con las cátedras y requerimientos académicos para el respectivo Concurso de Méritos y Oposición, a lanzarse el próximo año.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la matriz con las cátedras y requerimientos académicos para el respectivo Concurso de Méritos y Oposición a lanzarse el próximo año conforme el siguiente cuadro:**

Ingeniería en Geología

N°	CARRERA	ASIGNATURAS	HORAS DOCENCIA	TIEMPO DEDICACIÓN	CATEGORIA	PERFIL GRADO	PERFIL POSGRADO
1	I.G	Fisicoquímica y Termodinámica	6	T.P	Aux. 1	Ing. Químico, Ing. Geólogo, Ing. Ambiental Químico,	Maestría en: Física Química, Química, Bioquímica, Termodinámica, Geoquímica.
2	I.A	Legislación Ambiental	4	T.P	Aux. 1	Abogado	Maestría en: Derecho Internacional, Legislación y Gestión Ambiental, Derecho Geológico Minero, Gestión de Riesgos
	I.G I.M	Política y Legislación	4				
3	I.G	Geofísica (Prospección Hidrocarburífera)	6	T.P	Aux. 1	Ing. en Geología, Ing. en Petróleos.	Maestría en: Geofísica, Ingeniería en Petróleos y Ciencias del petróleo.
4	I.G	Exploración de Recursos Mineros	6	M.T	Aux. 1	Ing. en Geología Ing. en Minas	Maestría en: Gestión de Recursos minerales, Minas, Exploración Geológica, Evaluación de Yacimientos minerales
		Evaluación de Yacimientos	4				



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

	I.A	Responsabilidad Social	4	T.P.	Aux. 1	Antropólogo, Sociólogo, Filósofo, Historiador o Ing. en Ciencias de la Tierra	Maestría en: Gestión de Desarrollo Local, Antropología, Historia
5	I.G	Saberes Ancestrales y Responsabilidad Social	4				
6	I.P	Relaciones Comunitarias	4	T.P	Aux. 1	Ingenieros en ciencias de la tierra, Sociólogo, Historiador	Maestría en: Problemas del Mundo Contemporáneo, Economía del Desarrollo, Intervención Social, Desarrollo Humano, Ing. Industrial
7	IG	Geofísica minera	6	MT	Aux.1	Ing. Geólogo, Ing. Minero, Geofísico	Maestría en: Geofísica, Exploración Minera, Exploración de Yacimientos y Geotecnia
		Perforación	4				

Ingeniería en Minas

N°	CARRERA	ASIGNATURAS	HORAS DOCENCIA	TIEMPO DEDICACIÓN	CATEGORIA	PERFIL GRADO	PERFIL POSGRADO
1	I.G, I.M, I.A	Topografía (I.G (4), I.M (4), I.A (4))	12	MT	Aux. 1	Ing. Geólogo, Ing. Minero, Ing. Civil, Geógrafo, Topógrafo	Maestría en: Minas, Geotecnia, Geomántica, Ing. Geológica
2	I.M	Explotación Cielo Abierto I	6	MT	Aux. 1	Ing. de Minas	Maestría en: Gestión de Recursos Minerales, Minas, Gestión Minera, Explotación de Cielo Abierto
		Explotación Placeres	4				
3	I.M	Exploración Minera	6	MT	Aux. 1	Ing. Geólogo, Minero	Maestría en: Minas, Geotecnia, Gestión Minera, Ingeniería Geológica; Geomecánica aplicada a la Minería, Gerencia Minera, MBA
		Proyectos Mineros	4				
4	I.M	Explotación Cielo Abierto II	6	MT	Aux. 1	Ing. de Minas	Maestría en: Minas; Geotecnia; Ciencias de la Tierra; Gestión Minera; Explotación de Cielo Abierto; Calidad, Seguridad y Ambiente
		Topografía Subterránea	4				
5	I.M	Auditoría Minera	4	MT	Aux. 1	Ing. de Minas	Maestría en: Minas, Geotecnia, Ciencias de la Tierra, Gestión Minera, Gestión en operaciones mineras
		Opt. III (Negociación Minera)	4				
		Cierre de Minas	2				
6	I.M	Mineralurgia	4	TP	Aux. 1	Ing. de Minas, Ing. Químico y Químico	Maestría en: Mineralurgia y Geometalurgia, Ciencias de la Tierra, Minas, Gestión Minera, Química, Plantas Metalurgias
		Metalurgia Extractiva	4				
7	I.M	Petrografía	6	MT	Aux. 1	Ing. de Minas, Ing. Geólogo	Maestría en: Mineralogía, Petrografía, Exploración Minera, Geología, Ciencias de la Tierra, Geología Ambiental y Recursos no Renovables (Cuencas Sedimentarias, Hidrogeología, Paleontología)
		Mineralogía	6				
8	I.M	Opt. II (Control de Operaciones Mineras)	4	MT	Aux. 1	Ing. de Minas	Maestría en: Gestión Minera, Minas, Perforación y Voladura, Geotecnia, Geología, Mantenimiento
		Perforación Minera	4				



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

		Opt. I (Diseño y Construcción de relaveras)	4				Minero, Ingeniería Geológica y Geomecánica Aplicada a la Minería
9	I.M	Economía Minera	4	MT	Aux. 1	Ing. de Minas	Maestría en: Gestión Minera, Minas, Planificación Minera, Economía Minera, Geostatística Minera
		Diseño y Planificación de Minas	6				
		Optimización de Procesos Mineros	4				
10	I.M	Explotación Subterránea I	6	TP	Aux. 1	Ing. de Minas	Maestría en: Explotación Subterránea, Gestión Minera, Minas, Perforación y Voladura, Geotecnia Minera y Geomecánica Aplicada a la Minería

Ingeniería en Petróleos

N°	CARRERA	ASIGNATURAS	HORAS DOCENCIA	TIEMPO DEDICACIÓN	CATEGORIA	PERFIL GRADO	PERFIL POSGRADO
1	I.P	Simulación Matemática	8	MT	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Informática	Maestría en: Petróleos, Simulación Matemática
2	I.P	Ingeniería de Yacimientos	6	MT	Aux. 1	Ing. de Petróleos	Maestría en: Petróleos, Simulación Matemática
		Flujo de Fluidos en Medios porosos	6				
3	I.P	Ingeniería de Producción y Análisis Nodal	6	TP	Aux. 1	Ing. de Petróleos	Maestría en: Petróleos, Ing. Industrial, Gas
4	I.P	Ingeniería de Gas Natural	4	MT	Aux. 1	Ing. de Petróleos	Maestría en: Petróleos, Ing. Industrial, Gas
		Levantamiento Artificial	6				
5	I.P	Transporte y Comercialización	4	MT	Aux. 1	Ing. de Petróleos	Maestría en: Seguridad, Salud y Ambiente; Petróleos; Seguridad Industrial, Gestión Petrolera, MBA, Estudios Ambientales
		Seguridad Industrial	6				
6	I.P	Pruebas de presión	6	T.P	Aux. 1	Ing. de Petróleos	Maestría en: Petróleos, Ing. Industrial, Gas
7	I.P	Instrumentación y Control automático	6	MT	Aux. 1	Ing. de Petróleos	Maestría en: Electrónica y Automatización, Petróleo y Gas, Gerencia de Calidad, Exploración y Producción del Petróleo.
		Facilidades de Producción	6				
8	I.P	Corrosión	4	T.P	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Ing. Químico, Químico	Maestría en: Química de Materiales, Petróleos, Corrosión, Procesos
9	I.P, I.G	Química II	12	MT	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Ing. Químico, Lic. en Química, Químico	Maestría en: Química de Materiales, Petróleos, Corrosión, Procesos, Docencia Universitaria
10	I.P	Diseño y Gestión de Proyectos	6	T.P	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Ing. en Geología.	Maestría en: Gerencia Empresarial, Ciencias Económicas, MBA, Gestión Financiera, Mercadotecnia, Petróleos
11	I.P	Ingeniería Económica y Gerencia Empresarial	6	T.P	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Ing. en Geología.	Maestría en: Gerencia Empresarial, Ciencias Económicas, MBA, Gestión Financiera, Mercadotecnia, Petróleos
12	I.P	Petrofísica	6	T.P	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Ing. en Geología.	Maestría en: Recursos Minerales, Petróleos, Petrofísica y Geología



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 22 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

13	I.P	Geofísica	4	M.T	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Ing. en Geología.	Maestría en: Recursos Minerales, Petróleos, Petrofísica, Geología
		Geología del Petróleo	4				
14	I.P	Redacción Técnica	8	M.T	Aux. 1	Lic. en Lenguaje y Comunicación, Lic. en Lingüística.	Maestría en: Comunicación, Redacción, Lenguaje, Literatura
15	I.P, I.G, I.A	Física II	12	M.T	Aux. 1	Ing. de Petróleos, Ing. en Geología, Ing. en Minas, Ing. Ambiental, Físico-Matemático, Físico.	Maestría en: Ciencias Exactas, Física, Matemática
16	I.P	Ética	4	MT	Aux. 1	Ciencias de la Vida	Maestría en: Seguridad, Salud y Ambiente; Seguridad Industrial, Seguridad y Desarrollo; MBA
		Problemas del Mundo Contemporáneo	4				
17	I.A	Ética profesional	4				

Ingeniería Ambiental

N°	CARRERA	ASIGNATURAS	HORAS DOCENCIA	TIEMPO DEDICACIÓN	CATEGORIA	PERFIL GRADO	PERFIL POSGRADO
1	I.A	Redacción Técnica	4	M.T	Aux. 1	Lic. en Comunicación, Lic. en Lengua y Literatura, Sociólogo	Maestría en: Desarrollo Local, Sociología, Investigación, Ciencias Sociales, Lenguaje, Literatura, Lingüística
		Expresión oral y escrita					
		Redacción de Artículos Científicos					
2	I.A	Gerencia Empresarial	4	M.T	Aux. 1	Ing. en Ciencias Duras (Ambiental, Geólogo, similar)	Maestría en: Gerencia, MBA, Proyectos
		Desarrollo de Emprendedores	6				
		Ingeniería Económica	4				
3	I.A	Agua Potable y Saneamiento	6	T.P	Aux. 1	Ing. Ambiental, Ing. Civil	Maestría en: Recursos Hídricos, Gestión Ambiental, Ingeniería Ambiental
4	I.A	Prevención de la Contaminación	6	M.T	Aux. 1	Ing. Ambiental, Ing. Químico Químico	Maestría en: Sistemas de Gestión Integrado, Producción más Limpia
		Producción más limpia	6				

Sin más que tratar se levanta la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.


 Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.
DECANO


 Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO